

4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCVI - TOMO DXXI - Nº 112
CORDOBA, (R.A.) VIERNES 13 DE JUNIO DE 2008

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-008170/2005 "PONCE CECILIA SOLEDAD - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Ponce Cecilia Soledad, D.N.I. N° 24.443.144, sobre un inmueble de 392 m2. Ubicado en el Dpto. San Alberto - Pedanía Tránsito - Pueblo San Lorenzo, Lugar San Lorenzo, camino público de San Lorenzo a Panaholma s/n, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Juvenal Cuello, en su costado Sur con Domingo Cuello, en su costado Este con Juvenal Cuello y en su costado Oeste con camino Público, - cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 01/04/08.

5 días - 11758 - 20/6/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-009159/2005 "CEBALLOS MARIA FABIANA - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Ceballos María Fabiana, D.N.I. N° 22.047.897, sobre un inmueble de 478,50 m2. Ubicado en el Dpto. San Alberto - Pedanía Tránsito - Pueblo Villa Cura Brochero, Lugar Tanque, calle pública N° 3 s/n, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Gonzalez Carlos, en su costado Sur con Leyría Pablo y Llanos Mario, en su costado Este con González Carlos y en su costado Oeste con calle Pública N° 3, - cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 01/04/08.

5 días - 11757 - 20/6/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-004001/2004 "RIOS JUSTINIANA - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Rios Justiniana, L.C. N° 07.027.114, sobre un inmueble de 3 has 1251 m2. Ubicado en el Dpto. Pte. Río Seco - Pedanía Villa de María - Pueblo Villa de María, Lugar Villa de María, calle Pública s/n, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Pantaleón Mansilla, en su costado Sur con calle Pública, en su costado Este con Pantaleón Mansilla y en su costado Oeste con Pantaleón Mansilla, siendo su número de Cuenta de la parcela antes mencionada N° 26020315094-8, según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 3 de Dean Funes, - cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 01/04/08.

5 días - 11756 - 20/6/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-025831/2005 "MAIRONE JOSE LUIS - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Mairone José Luis, D.N.I. N° 24.400.140, sobre un inmueble de 750 m2. Ubicado en el Dpto. Pte. Río Seco - Pedanía Estancia - Pueblo Sebastián Elcano, calle Chazarreta s/n, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Mercedes Montenegro, en su costado Sur con Flia. Beas, Parcela 6, en su costado Este con calle Chazarreta y en su costado Oeste con Sr. Elías Monte, - cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Córdoba, 01/04/08.

5 días - 11755 - 20/6/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-023316/2005 "MARIÑO MARIA LETICIA - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Mariño María Leticia, L.C. N° 05.141.673, sobre un inmueble de 3075 m2. Ubicado en el Dpto. Pte. Río Seco - Pedanía Rayo Cortado- Pueblo Rayo Cortado, Comuna Rayo Cortado, calle Pública s/n, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Suc. Gerónimo Bustos, en su costado Sur con calle Pública, en su costado Este con Sr. Justo Ramón Avendaño y en su costado Oeste con Sr. José Ramón Luna, - cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 01/04/08.

5 días - 11754 - 20/6/2008 - s/c.-

UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
EN MONEDA HOMOGÉNEA

RECURSOS ORDINARIOS	2006	2005
Recursos para Desem. Institucional:		
Agentes Públicos y de Part. Permanente	3.776,00	8.160,00
Contrib. Y Donac. Priv. Pcos Físicas	8.675,00	10.000,00
Ag. Impresión de Boletín	0,00	10.000,00
TOTAL DE RECURSOS	12.451,00	28.960,00
GASTOS		
Gastos de Administración	11.509,38	12.532,09
Otros Gastos	9.236,73	9.585,94
Gastos Financieros	0,00	275,31
Gastos Campaña Electoral	0,00	9.000,00
TOTAL DE GASTOS	20.746,11	31.393,34
RESULTADO ORDINARIO DÉFICIT	(8.295,11)	(2.433,34)

Las notas 1 a 2 y los Anexos I a II que se acompañan son parte integrante de este estado.

PUBLICACIÓN DE ELECCIONES INTERNAS

(Ley 4875/03) - artículos 35 y 63 inciso "a")

PARTIDO: UNIÓN DEL CENTRO DEMOCRÁTICO (UCODE) - Distrito Córdoba

FECHA DE ELECCIONES: 22 de Abril de 2007.

PERÍODO A RENOVAR: 2007 - 2009.

Listas Participantes

Lista "APERTURA Y RENOVACIÓN" (Lista Única)

Scrutinio Definitivo

No hubo compulsa electoral en razón de haberse presentado sólo una lista.

Autoridades Electas

1.- COMITÉ CENTRAL

ORDEN	CARGO	APELLIDO	NOMBRE
	PRESIDENTE	FREYTO	JAVIER PEDRO
1	VICEPRESIDENTE	RAY	ELISA JULIA
2	VICEPRESIDENTE	BERNARDI	EDGARD
3	VICEPRESIDENTE	CAPDEVILA	LUIS
	SECRETARIO GENERAL	LEIS	HENRY RIAS
	PROSECRETARIO GENERAL	LIGONIE	SILVIA
	TESORERO	LATTANEI	ALBERTO O. J.
	TESORERO SUPLENTE	CESSANO	GRACIELA
1	VOCAL	CIROCA	ALFREDO
2	VOCAL	RONDE	JACKELINE VIVIANA

3	VOCAL	CAPDEVILA	GUILLERMO
4	VOCAL	SALORT	SILVINA
5	VOCAL	VALAZO	JOSE LUIS
6	VOCAL	ROSS	GRACIELA
7	VOCAL	JUNCOS	CARLOS EUGENIO
8	VOCAL	HIGON	MARIA CRISTINA
9	VOCAL	VALSABELLA	PABLO ENRIQUE
10	VOCAL	CORIA DE CROSETTI	SILVIA
11	VOCAL	PISIERO	JORGE E.
12	VOCAL	RIBBA	VALERIA FABIANA
13	VOCAL	AGUILO	RODRIGO MARIA
14	VOCAL	MERCADO DAVILA	MARIA SILVIA
15	VOCAL	FERNANDES	RICARDO FABIAN
16	VOCAL	LORRISONI	GRACIELA
17	VOCAL	MOLINA OLIVEIRA	CARLOS
18	VOCAL	BROBERO	ELIZABETH
19	VOCAL	BOGSA	MARCELO
20	VOCAL	DANIELA	MARIA EUGENIA
21	VOCAL	TORRES VERNET	MARIO A.
22	VOCAL	DOGA	FABELA
23	VOCAL	DAHINI	RICARDO CLEMENTE
24	VOCAL	CERDA	NORA ADA
1	VOCAL SUPLENTE	STIVAL	JUAN JOSE
2	VOCAL SUPLENTE	IRAZOLA	CLAUDIA
3	VOCAL SUPLENTE	STEINAKER	PABLO
4	VOCAL SUPLENTE	SAPORITTI	PRISCILLA
5	VOCAL SUPLENTE	GALLERSI	RAÚL DOMINGO
6	VOCAL SUPLENTE	MENDO	ROSELA
7	VOCAL SUPLENTE	BONINO	JOSE MARIA
8	VOCAL SUPLENTE	DESPOYTIM	ANGELICINE
1	DELEGADO JUVENTUD	FERNANDES CERDA	VALENTINA
2	DELEGADO JUVENTUD	MAHINI de la SERNA	JAVIER RICARDO
3	DELEGADO JUVENTUD	RIBBA	JOSEFINA
4	DELEGADO JUVENTUD	BRYATH	GERMAN JOSÉ
1	DELEGADO JUVENTUD SUPLENTE	MONINA	MARCELO
2	DELEGADO JUVENTUD SUPLENTE	CLEMAGO	ROSELA ANDREA
3	DELEGADO JUVENTUD SUPLENTE	FERRUCHI	FERNANDO MIGUEL
4	DELEGADO JUVENTUD SUPLENTE	BERNAL	ETHEL
5	DELEGADO JUVENTUD SUPLENTE	RIBBA	MARIANO ALBERTO

2.- CONVENCION PROVINCIAL

ORDEN	CARGO	DEPARTAMENTO	APELLIDO	NOMBRE
1	CONVENCIONAL	ESLAMENKITA	PASTORA	PEDRO JOSE
2	CONVENCIONAL	CALAMUCHITA	HIGON	ROSA EUGENIA
3	CONVENCIONAL	CALAMUCHITA	RODRIGUEZ	ALFREDO ANTONIO
4	CONVENCIONAL	CALAMUCHITA	PONCE DE PASTORA	JUANA E.
5	CONVENCIONAL	CALAMUCHITA	FREYTES	EMIL
6	CONVENCIONAL	CALAMUCHITA	HIGON	ADA IRIS
7	CONVENCIONAL	CALAMUCHITA	VILLARREAL	SERGIO
8	CONVENCIONAL	CALAMUCHITA	FREYTES	ANALJA VERONICA
9	CONVENCIONAL SUPLENTE	CALAMUCHITA	HIGON	MARIA CRISTINA
10	CONVENCIONAL SUPLENTE	CALAMUCHITA	FRASCAROLI	ANGEL ENRIQUE
11	CONVENCIONAL SUPLENTE	CALAMUCHITA	NUÑEZ	ELISA ALICIA
12	CONVENCIONAL	CAPITAL	AGUILO	HORHEO
13	CONVENCIONAL	CAPITAL	FERRER MEDINA	ANUSA
14	CONVENCIONAL	CAPITAL	GATTAS	MARIO ALFREDO
15	CONVENCIONAL	CAPITAL	BRESCA DE RODRIGUEZ	ANUSA EVA
16	CONVENCIONAL	CAPITAL	CONVELLAN	JOSE JULIAN
17	CONVENCIONAL	CAPITAL	ALBERTI	ORTEL GILDA
18	CONVENCIONAL	CAPITAL	CONALES	FELIPE
19	CONVENCIONAL	CAPITAL	MEYER	ANA MARIA
20	CONVENCIONAL	CAPITAL	SPERTUSO	ANITA L.
21	CONVENCIONAL	CAPITAL	MOLINA	MARIA FEA
22	CONVENCIONAL	CAPITAL	JABARR	MARCELO EDUARDO
23	CONVENCIONAL	CAPITAL	EL SUARISA	SCOTT
24	CONVENCIONAL	CAPITAL	ALVAREZ	MARCELO MARCELO
25	CONVENCIONAL	CAPITAL	SAPORITTI	FABELA
26	CONVENCIONAL	CAPITAL	PONCEREDON	ALFREDO
27	CONVENCIONAL	CAPITAL	GAY	LUCY
28	CONVENCIONAL	CAPITAL	KUTTEL	MARIANO
29	CONVENCIONAL	CAPITAL	MADDA	ALEJANDRA ELIZABETH
30	CONVENCIONAL	CAPITAL	BERNARDI	JUAN ANTONIO
31	CONVENCIONAL	CAPITAL	ORTHOBA	HILDO
32	CONVENCIONAL	CAPITAL	YANAROLA	FACUNDO
33	CONVENCIONAL	CAPITAL	GUZMAN	JULIA MARIA
34	CONVENCIONAL	CAPITAL	CHIADERO	JUAN CARLOS
35	CONVENCIONAL	CAPITAL	BERNARDI	LARA
36	CONVENCIONAL	CAPITAL	LENGU	JUAN CRIS
37	CONVENCIONAL	CAPITAL	GIRALDI	HELENA
38	CONVENCIONAL	CAPITAL	ALBERDI	ADOLFO
39	CONVENCIONAL	CAPITAL	CARBALLO LARRE	SUSANA ESTER
40	CONVENCIONAL	CAPITAL	ALVAREZ	MARCELO MARCELO
41	CONVENCIONAL	CAPITAL	LEER	LELIANA
42	CONVENCIONAL	CAPITAL	OSOLA	GUAYVO
43	CONVENCIONAL	CAPITAL	COBREA	TERA RENE
44	CONVENCIONAL	CAPITAL	BERRETTA	MARCELO
45	CONVENCIONAL	CAPITAL	FALLARO	BIBBI ANDREA
46	CONVENCIONAL	CAPITAL	BERNARDI	SUSANA
1	CONVENCIONAL SUPLENTE	CAPITAL	MENDEZ	GUILLERMO GODOFREDO
2	CONVENCIONAL SUPLENTE	CAPITAL	GIACCIOLA	SARBA
3	CONVENCIONAL SUPLENTE	CAPITAL	BACA	FUSTICHO
4	CONVENCIONAL SUPLENTE	CAPITAL	DEAZ	ALECCIA SUSANA
5	CONVENCIONAL SUPLENTE	CAPITAL	URRUTIA	JORGE
6	CONVENCIONAL SUPLENTE	CAPITAL	GONZALEZ AGUILO	MARIA JOSE
7	CONVENCIONAL SUPLENTE	CAPITAL	BROCHERO	ALBERTO FELICIANO
8	CONVENCIONAL SUPLENTE	CAPITAL	GONZALEZ	MARIA TERESA
9	CONVENCIONAL SUPLENTE	CAPITAL	OSCOLOA ROSITA	FRANCISCA
10	CONVENCIONAL SUPLENTE	CAPITAL	VERONICA	CARLOS E.
11	CONVENCIONAL SUPLENTE	CAPITAL	ROQUE	ARSTANA

13	CONVENCIÓN SUPLENTE	CAPITAL	CARTAGO	BOCHOSO
14	CONVENCIÓN SUPLENTE	CAPITAL	GRACIELA	
15	CONVENCIÓN SUPLENTE	CAPITAL	DE PAULE	LAIB
16	CONVENCIÓN SUPLENTE	CAPITAL	GONZALES	PILAR
17	CONVENCIÓN SUPLENTE	CAPITAL	ALONSO	WACELIO
18	CONVENCIÓN SUPLENTE	CAPITAL	ROSA	BONDA TRICIA
19	CONVENCIÓN SUPLENTE	COLOM	RENEE	LUZ
20	CONVENCIÓN SUPLENTE	COLOM	PERAZZI	LUIS ANDRÉS
21	CONVENCIÓN SUPLENTE	COLOM	ARILLA	MARÍA VERÓNICA
22	CONVENCIÓN SUPLENTE	COLOM	STRASSERER	MARCELO
23	CONVENCIÓN SUPLENTE	COLOM	LUNA	GLADIS
24	CONVENCIÓN SUPLENTE	COLOM	HEPNER	JUAN JOSÉ
25	CONVENCIÓN SUPLENTE	COLOM	SOLÍS	BIRMAN
26	CONVENCIÓN SUPLENTE	COLOM	ALLENDE	JOSÉ ROJAS
27	CONVENCIÓN SUPLENTE	COLOM	SHARR	WALTER
28	CONVENCIÓN SUPLENTE	COLOM	HAYWARD	YEN
29	CONVENCIÓN SUPLENTE	COLOM	HERRERA	ROBERTA
30	CONVENCIÓN SUPLENTE	COLOM	COLEMAN	CECILE
31	CONVENCIÓN SUPLENTE	COLOM	MICHELLE	ELIANA BEATRIZ
32	CONVENCIÓN SUPLENTE	COLOM	OSORIO EL ADE	FEDERICO
33	CONVENCIÓN SUPLENTE	COLOM	ANTONIO	LADYVICA
34	CONVENCIÓN SUPLENTE	COLOM	MALDONADO	JUAN CARLOS
35	CONVENCIÓN SUPLENTE	COLOM	PEREYRA	ETIPIA
36	CONVENCIÓN SUPLENTE	COLOM	STODIN	MARCELO OSAR
37	CONVENCIÓN SUPLENTE	CRUZ DEL EJE	JOHN	CRISTINA
38	CONVENCIÓN SUPLENTE	CRUZ DEL EJE	ALEXA	JOSÉ MARÍA
39	CONVENCIÓN SUPLENTE	CRUZ DEL EJE	ELIZABETH	STREY DEL VALLE
40	CONVENCIÓN SUPLENTE	CRUZ DEL EJE	ASPIRIA	JOSE
41	CONVENCIÓN SUPLENTE	CRUZ DEL EJE	DE FUERTA	RODOLFO MARIO
42	CONVENCIÓN SUPLENTE	CRUZ DEL EJE	OSCAR	LUIS GERMÁN
43	CONVENCIÓN SUPLENTE	CRUZ DEL EJE	CONTRÓN	CLELIA
44	CONVENCIÓN SUPLENTE	CRUZ DEL EJE	BAJO	BLANCA
45	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL ROCA	CRIBELLI	JOSE
46	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL ROCA	FERRARI	MARÍA
47	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL ROCA	ACOSTA	FABRIZIO OSCAR
48	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL ROCA	LINA	LUIS
49	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL ROCA	MALY	MARÍA
50	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL ROCA	MALY	MARCELO
51	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL ROCA	ACOSTA	MARIANO
52	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL ROCA	ACOSTA	MARINA
53	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL ROCA	VALLO	CHRISTIAN
54	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL SAN MARTÍN	MONTEROSO	PILAR ROSA
55	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL SAN MARTÍN	ARCAVALI	MARÍA
56	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL SAN MARTÍN	FRANK	RICARDO
57	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL SAN MARTÍN	MARQUES	KIMBERLY ELIZABETH
58	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL SAN MARTÍN	AGUISTAFERRI	RODRIGO
59	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL SAN MARTÍN	BARBERIS	LUCIA MARTA
60	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL SAN MARTÍN	ARIZONO	OSCAR JUAN
61	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL SAN MARTÍN	CHACONA	ELVA A.
62	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL SAN MARTÍN	RODRIGUES	DANIEL DOMIN
63	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL SAN MARTÍN	LUCAS	ROSANA MARGARITA
64	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL SAN MARTÍN	FRICKENHARTNER	RICARDO OSCAR
65	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL SAN MARTÍN	GONZALEZ	ESTHER
66	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL SAN MARTÍN	NICOLINO	RODRIGO JOSE
67	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL SAN MARTÍN	FARINI	ANA LAURA
68	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL SAN MARTÍN	ACASTELLO	JORGE
69	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL SAN MARTÍN	BENIGNINI	MARÍA GRACIELA
70	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL SAN MARTÍN	FRICKENHARTNER	GUILLEMO
71	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL SAN MARTÍN	LATTANZI	VIRGINIA
72	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL SAN MARTÍN	CLIMACO	NOELIA ANDREA
73	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL SAN MARTÍN	LATTANZI	ALBERTO
74	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL SAN MARTÍN	LATTANZI	CHAROLAN
75	CONVENCIÓN SUPLENTE	GENERAL SAN MARTÍN	COLLA	JOSE
76	CONVENCIÓN SUPLENTE	JUANES CELMAN	BATTAGLINO	JORGE
77	CONVENCIÓN SUPLENTE	JUANES CELMAN	MONDARI	CRISTIAN
78	CONVENCIÓN SUPLENTE	JUANES CELMAN	CONTEVITA	JOSE OCTAVIO
79	CONVENCIÓN SUPLENTE	JUANES CELMAN	FERRAZ	LUISA
80	CONVENCIÓN SUPLENTE	JUANES CELMAN	FILIBERTO	JUAN CARLOS
81	CONVENCIÓN SUPLENTE	JUANES CELMAN	DOFFO	TILOE
82	CONVENCIÓN SUPLENTE	JUANES CELMAN	ZALAZAR	WILSON ANDRÉS
83	CONVENCIÓN SUPLENTE	JUANES CELMAN	ELLANES	VIVIANA
84	CONVENCIÓN SUPLENTE	JUANES CELMAN	AGUIRO	JOSÉ MARÍA
85	CONVENCIÓN SUPLENTE	JUANES CELMAN	NOBILI	CARMEN
86	CONVENCIÓN SUPLENTE	JUANES CELMAN	CONTEVITA	SANTIAGO
87	CONVENCIÓN SUPLENTE	JUANES CELMAN	FRIS MARTINE	JULIA
88	CONVENCIÓN SUPLENTE	JUANES CELMAN	AGUIRO	ANSELMO SALVADOR
89	CONVENCIÓN SUPLENTE	JUANES CELMAN	ARJAS	CLAUDIA
90	CONVENCIÓN SUPLENTE	JUANES CELMAN	BONIBARDI	ALFREDO
91	CONVENCIÓN SUPLENTE	JUANES CELMAN	FRANK	ANA
92	CONVENCIÓN SUPLENTE	JUANES CELMAN	LORENZONI	JOSE
93	CONVENCIÓN SUPLENTE	JUANES CELMAN	GILLERMO	MARILIA
94	CONVENCIÓN SUPLENTE	JUANES CELMAN	PERA	JUAN CARLOS
95	CONVENCIÓN SUPLENTE	JUANES CELMAN	LORENZONI	MARILIA
96	CONVENCIÓN SUPLENTE	POCHO	ALVAREZ	ALBERTO ENRIQUE
97	CONVENCIÓN SUPLENTE	POCHO	YARER	HELENA TELITA
98	CONVENCIÓN SUPLENTE	POCHO	CALVO	MARCELO
99	CONVENCIÓN SUPLENTE	POCHO	SALAS	JOSÉ MARÍA
100	CONVENCIÓN SUPLENTE	POCHO	GOMEZ	MARÍA ANDREA
101	CONVENCIÓN SUPLENTE	POCHO	KAZAN	JOSE DOMINGO
102	CONVENCIÓN SUPLENTE	POCHO	GOMEZ	FRANCIS MARCEL
103	CONVENCIÓN SUPLENTE	PENILLA	GARCIA	ESTHER
104	CONVENCIÓN SUPLENTE	PENILLA	TRICHIO	ANA INÉS
105	CONVENCIÓN SUPLENTE	PENILLA	FRANKLIN WILSON	RICARDO E.
106	CONVENCIÓN SUPLENTE	PENILLA	LOSA	SILVIA ESTELA
107	CONVENCIÓN SUPLENTE	PENILLA	FINE	JOSÉ ALBERTO
108	CONVENCIÓN SUPLENTE	PENILLA	GOMEZ	CLAUDIA SUSANA
109	CONVENCIÓN SUPLENTE	PENILLA	OSWALD	CARLOS

110	CONVENCIÓN SUPLENTE	PENILLA	FERRERA	MARCELO
111	CONVENCIÓN SUPLENTE	PENILLA	ELISA	GUILLEMO CARLOS
112	CONVENCIÓN SUPLENTE	PENILLA	CONVITO	AGUSTACIÓN
113	CONVENCIÓN SUPLENTE	PENILLA	ANSELMI	JULIO ANTONIO
114	CONVENCIÓN SUPLENTE	PENILLA	GABRIELACCIO	ANDREA E.
115	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FORTANA	ERIBERTO
116	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	OTAZO	GRACIELA
117	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	ANGELIS	ELIZO
118	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	CONVALDO	GLADIS
119	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	CHAYERO	DANIEL
120	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FONERAN	RODOLFO
121	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	MELLAROLI	OSVALDO JOSÉ
122	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	OSWALDO	TERESA
123	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	NOYARO	SALVADOR
124	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	ARVALO	RODOLFO
125	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	WAGA	MARZO CÉSAR
126	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	MARCHEZ	RAÚL ENRIQUE
127	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	MARTINEZ	ANA CAROLINA
128	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	SCOTTO	OSWALDO ABEL
129	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	LIVANOSKI DE MERITO	GRACIELA BEATRIZ
130	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	ALVAREZ	ELISEO LUIS FRANCISCO
131	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	SHAYAN	ELSA MARÍA
132	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	PAOLOTTI	OSCAR JOSÉ
133	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	SANCHEZ	EDUARDO MARIANO
134	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	CACERES	RICARDO ABEL
135	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FERRI ALVAREZ	GRACIELA ELISA
136	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	RAJMONDO	WILSON ELIZO
137	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	SCOTTO	ANITA TERESITA
138	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	PAOLOTTI	MARCELO ENRIQUE
139	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	MERITO	MARCELO BEATRIZ
140	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANCO	CLAUDIA ANDREA
141	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	OSWALDO	ALBERTO GABRIEL
142	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	MARINARI	MARÍA JOSÉ
143	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	WELLSHOFER	CRISTINA
144	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	CHASCO	ELIZABETH
145	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	GRACIELA MARÍA
146	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	PICCARDO LEO	RODRIGO
147	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	GERMANETTI	TERESA GRACIELA
148	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	QUINONES	JOSÉ MARCELO
149	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	CERVALLOS	MARCELO
150	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FERRARI	ALVARO
151	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	GASLINI	OSCAR
152	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	PICCARDO	MARCELO ALONSO
153	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	PICCARDO	MARCELO
154	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	MARÍA ANDREA
155	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	DEL TURCO	OSWALDO
156	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	MARINARI	OSWALDO
157	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	BARAS	MARÍA VERÓNICA
158	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	LÓPEZ	LUCIA
159	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	CELMA	JOSÉ ENRIQUE
160	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	OUTERACI RIZO	MARÍA JOSÉ
161	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	OSWALDO ENRIQUE
162	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	DANIEL OSWALDO
163	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	MARCELO
164	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
165	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
166	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
167	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
168	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
169	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
170	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
171	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
172	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
173	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
174	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
175	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
176	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
177	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
178	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
179	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
180	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
181	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
182	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
183	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
184	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
185	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
186	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
187	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
188	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
189	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
190	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
191	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
192	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
193	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
194	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
195	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
196	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
197	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
198	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
199	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA
200	CONVENCIÓN SUPLENTE	2DO PRIMERO	FRANK	TERESA

11	CONVENCIÓNAL	TERCERO ARRIBA	CORREA DE CROSETTE	SILVIA
12	CONVENCIÓNAL	TERCERO ARRIBA	SPRATA	EDUARDO MARTÍN
13	CONVENCIÓNAL	TERCERO ARRIBA	GUTIERRES	OSVALDO
14	CONVENCIÓNAL	TERCERO ARRIBA	ANTONELLI	MATALIA S.
15	CONVENCIÓNAL	TERCERO ARRIBA	BUSTOS	HENRIQUEZ OSCAR
16	CONVENCIÓNAL	TERCERO ARRIBA	CARRASQUILL	CLORIS BERNI
17	CONVENCIÓNAL	TERCERO ARRIBA	HIGOS	SERGIO ESTANCO
18	CONVENCIÓNAL	TERCERO ARRIBA	IBRICE	VANILIA
19	CONVENCIÓNAL	TERCERO ARRIBA	IVAROLA	ADRIQUE
20	CONVENCIÓNAL	TERCERO ARRIBA	LEYDIA	MARTINA BACCEL
1	CONVENCIÓNAL SUPLENTE	TERCERO ARRIBA	BOYARDO	GERMAN
2	CONVENCIÓNAL SUPLENTE	TERCERO ARRIBA	IBRICE	ANTONIA NOCHI
3	CONVENCIÓNAL SUPLENTE	TERCERO ARRIBA	CARRILLAS	JOSE IGNACIO
4	CONVENCIÓNAL SUPLENTE	TERCERO ARRIBA	ODIA	ANA MARIA
5	CONVENCIÓNAL SUPLENTE	TERCERO ARRIBA	PONSICA	PABLO ADRIAN
6	CONVENCIÓNAL SUPLENTE	TERCERO ARRIBA	CHALLICO	MARINA PAOLA
7	CONVENCIÓNAL SUPLENTE	TERCERO ARRIBA	PAPILLARDO	OSCAR JOSE
8	CONVENCIÓNAL SUPLENTE	TERCERO ARRIBA	DELLA	VERONICA
9	CONVENCIÓNAL SUPLENTE	TERCERO ARRIBA	TOLDO	PABLO
10	CONVENCIÓNAL SUPLENTE	TERCERO ARRIBA	JACQUES	MARIA DE LOS ANGELES
1	CONVENCIÓNAL	TULUMBIA	FLORIS	ADRIAN AGUDO
2	CONVENCIÓNAL	TULUMBIA	OSCARO	MARIA CRISTINA
3	CONVENCIÓNAL	TULUMBIA	GALINDO	MARIA TERESA
4	CONVENCIÓNAL	TULUMBIA	NOVARO	ERICO
5	CONVENCIÓNAL	TULUMBIA	BOLESA	ANILIA
6	CONVENCIÓNAL	TULUMBIA	VALTERDI	DANIELO
7	CONVENCIÓNAL	TULUMBIA	TALONFOR	MARIA CRISTINA
8	CONVENCIÓNAL	TULUMBIA	CASTILLO	PAOLA
1	CONVENCIÓNAL SUPLENTE	TULUMBIA	NOVARO	FERNANDO
2	CONVENCIÓNAL	UNION	STIVAL	JUAN JOSE
3	CONVENCIÓNAL	UNION	CERRANO	CRISTINA
4	CONVENCIÓNAL	UNION	CONTE	JULIO A.
5	CONVENCIÓNAL	UNION	LACANCEI	ESTELA MARIA
6	CONVENCIÓNAL	UNION	MASTI	JUAN JOSE
7	CONVENCIÓNAL	UNION	CONTE	MARIA ELIZABETH
8	CONVENCIÓNAL	UNION	TRAGUCCI	EMILIO
9	CONVENCIÓNAL	UNION	CONTE	MARTA MARTINA
10	CONVENCIÓNAL	UNION	SIRONA	JOSE EDUARDO
1	CONVENCIÓNAL SUPLENTE	UNION	TRUINI	MARCELA
2	CONVENCIÓNAL SUPLENTE	UNION	PARIS	WALTER DANIEL
3	CONVENCIÓNAL SUPLENTE	UNION	EROLUCCI	ESTERITA MERCEDES
4	CONVENCIÓNAL SUPLENTE	UNION	CHAI	LUCE
5	CONVENCIÓNAL SUPLENTE	UNION	ORTIZ	ROMINA

3.- TRIBUNAL DE CUENTAS

ORDEN	CARGO	APPELLIDO	NOMBRE
1	VOCAL	FUERLA	SANTIAGO
2	VOCAL	CORTES PEREZ	MARA
3	VOCAL	LASCANO	EMILIO
4	VOCAL SUPLENTE	MONTE	JORGE LUIS

1.- TRIBUNAL DE DISCIPLINA

ORDEN	CARGO	APPELLIDO	NOMBRE
1	VOCAL	MARQUEZ	JOSÉ MARIA
2	VOCAL	PAIS MARTINE	JULIA
3	VOCAL	MARVELLA	JUAN FELIPE
4	VOCAL	GARCIA MONTAÑO	MARCELA
5	VOCAL SUPLENTE	ARIZAGA	JACQUELINE GABRIELA

Firma - Aclaración - Cargo de los integrantes de la Junta Electoral Partidaria, conjuntamente con la del Apoderado Partidario:

N° 7814 - s/c.

LICITACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

Licitación Pública N° 2/08

Lugar de consultas: Laboratorio de Hemoderivados - Departamento Compras - Av. Valparaíso s/n - Ciudad Universitaria (5000) Córdoba, en días hábiles administrativos de 9 a 15 hs. Nombre del Preadjudicatario: S.I.V. S.R.L. Domicilio del Preadjudicatario: Rivadavia 85 - Piso 1 - Oficina 1 - Córdoba. Renglón Preadjudicado: N° 1 Precio unitario \$ 25.791,15. Precio Total: \$ 309.493,80.

N° 13565 - \$ 21.-

FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS VILLA MARIA

Licitación Pública N° 04/08

Objeto. Mantenimiento de espacios verdes zona industrial y no industrial y mantenimiento y reparación de jardín interior y exterior. Lugar donde pueden retirarse, consultarse los pliegos y de presentación de ofertas: Oficina de Compras - FMPE "VM" - Villa María -

Córdoba. El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentar a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones. www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo "Contrataciones Vigentes". Valor del pliego: \$ 50.- Apertura: 03 de Julio de 2008, 10,00 hs.

8 días - 13725 - 25/6/2008 - \$ 248.-

FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS VILLA MARIA

Licitación Pública N° 03/08

Objeto. Contratación de personal para fabricación, mantenimiento y asistencia técnica. Lugar donde pueden retirarse, consultarse los pliegos y de presentación de ofertas: Oficina de Compras - FMPE "VM" - Villa María - Córdoba. El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentar a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones. www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo "Contrataciones Vigentes". Valor del pliego: \$ 50.- Apertura: 01 de Julio de 2008, 10,00 hs.

8 días - 13724 - 25/6/2008 - \$ 248.-

COMUNA DE ESTANCIA VIEJA

Licitación Pública

Venta de 1 lote baldío en el estado en que se encuentra, en la localidad de Estancia Vieja. 1) Lote 9 Mza. 131, Sup. Predio 675,86 ms2, Precio \$ 45,00 el ms2. Precio contado y en efectivo. Apertura de las propuestas en Sede Comunal el día 26/6/08 a las 11,00 hs. Valor del pliego, pesos ciento cincuenta (\$ 150,00). Consultas en Comuna de Estancia Vieja, calle Pública esquina Sarmiento, de lunes a viernes de 08,00 a 14,00 hs. o al Tel/Fax 03541-429208.

2 días - 14293 - 17/6/2008 - \$ 28.-

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MATERNIDAD Y NEONATOLOGÍA
DPTO. COMPRAS Y LICITACIONES

El Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología llevará a cabo la Contratación Directa N° 122/08 - Expte. N° 34-08/25900, con el objeto de adquirir medicamentos y reactivos para dos meses aprox. La apertura de sobres se llevará a cabo el 25/6/2008 a las 12,00 hs. y los pliegos pueden adquirirse - sin cargo - en Rodríguez Peña 285 - Córdoba de lunes a viernes 08,00 a 14,00 hs.

N° 14276 - \$ 21.-

Córdoba
Entre todosGOBIERNO DE CORDOBA
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - SUBSECRETARIA DE RECURSOS HÍDRICOS

" AGUA PARA TODOS "

LICITACION PUBLICA N° 220/08

OBRA: PROVISIÓN DE AGUA POTABLE PARA LA LOCALIDAD DE "CAÑADA DE SALA" Perforación, cisterna, dosificador de cloro y red de Distribución de 2200 mts. y Planta de Bombeo.

APERTURA: 17 de Julio de 2008, a la 10 hs.
PLAZO DE OBRA: 120 días
ANTICIPO FINANCIERO: 20% (Veinte por ciento)
PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 635.518.44
GARANTIA DE LA OFERTA: 1% (uno por ciento Presupuesto Oficial)
CATEGORÍA DE LA OBRA: 100 % Hidráulica - Ira. Categoría.
MANTENIMIENTO DE OFERTA: 60 días
FORMA DE PAGO: 60 días
REPOSICION DE SELLADO DE LEY: \$ 65.00
VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.000.- (Pesos Un Mil)
LUGAR DE PRESENTACION Y APERTURA: Sala de Situación SS. R. H. en el 3er. Piso de Humberto Primo n° 607 Ciudad de Córdoba

VENTA Y CONSULTA DE PLIEGOS: Humberto Primo n° 607 3er.piso Of. Licitaciones de 08 a 17 hs. Tel.0351-434-2055/55 int. 210 Fax 434- 2056

CONSULTA EN CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES Casa de Córdoba Avda. Callao n° 332 Tel.: 4371-1668
RESOLUCIÓN MINISTERIAL 054/08

UBICACIÓN DE LA OBRA: Cañada de Sala, en el Dto. de Pocho

5 días - 14352 - 20/6/2008 - s/c.



**Córdoba
Entre todos**



GOBIERNO DE CORDOBA
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS – SUBSECRETARIA DE RECURSOS HÍDRICOS

“ AGUA PARA TODOS ”

LICITACION PUBLICA Nº 218/08

OBRA: PROVISIÓN DE AGUA POTABLE PARA LA LOCALIDAD DE “LA PLAYA” Perforación, tratamiento y red de distribución

APERTURA: 15 de Julio de 2008, a la 10 hs.
PLAZO DE OBRA: 90 días
ANTICIPO FINANCIERO: 20% (Veinte por ciento)
PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 440.105.99
GARANTIA DE LA OFERTA: 1% (uno por ciento Presupuesto Oficial)
CATEGORÍA DE LA OBRA: 100 % Hidráulica - Ira. Categoría.
MANTENIMIENTO DE OFERTA: 60 días
FORMA DE PAGO: 60 días
REPOSICION DE SELLADO DE LEY: \$ 65.00
VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.000.- (Pesos Un Mil)
LUGAR DE PRESENTACION Y APERTURA: Sala de Situación SS. R. H. en el 3er. Piso de Humberto Primo nº 607 Ciudad de Córdoba
VENTA Y CONSULTA DE PLIEGOS: Humberto Primo nº 607 3er.piso Of. Licitaciones de 08 a 17 hs. Tel.0351-434-2055/55 int. 203 Fax 434- 2056
CONSULTA EN CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES: Casa de Córdoba Avda. Callao nº 332 Tel.: 4371-1668
RESOLUCIÓN MINISTERIAL: 053/08
UBICACIÓN DE LA OBRA: Comuna La Playa, Pedania Guasapampa, en el Dto. de Minas

5 días - 14351 - 20/6/2008 - s/c.



**Córdoba
Entre todos**



GOBIERNO DE CORDOBA
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS – SUBSECRETARIA DE RECURSOS HÍDRICOS

“ AGUA PARA TODOS ”

LICITACION PUBLICA Nº 231/08

OBRA: PROVISIÓN DE AGUA POTABLE PARA LA LOCALIDAD DE LA TRAVESIA Instalación cañería PEAD Ø 90mm c/6, toma y cámara reductora de presión, equipo de cloración, cisterna

APERTURA: 11 de Julio de 2008, a la 10 hs.
PLAZO DE OBRA: 180 días
ANTICIPO FINANCIERO: 20% (Veinte por ciento)
PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 688.738.00
GARANTIA DE LA OFERTA: 1% (uno por ciento Presupuesto Oficial)
CATEGORÍA DE LA OBRA: 100 % Hidráulica - Ira. Categoría.
MANTENIMIENTO DE OFERTA: 60 días
FORMA DE PAGO: 60 días
REPOSICION DE SELLADO DE LEY: \$ 65.00
VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.000.- (Pesos Un Mil)
LUGAR DE PRESENTACION Y APERTURA: Sala de Situación SS. R. H. en el 3er. Piso de Humberto Primo nº 607 Ciudad de Córdoba
VENTA Y CONSULTA DE PLIEGOS: Humberto Primo nº 607 3er.piso Of. Licitaciones de 08 a 17 hs. Tel.0351-434-2055/55 int. 203 Fax: 434- 2056
CONSULTA EN CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES: Casa de Córdoba Avda. Callao nº 332 Tel.: 4371-1668
RESOLUCIÓN MINISTERIAL: 052/08
UBICACIÓN DE LA OBRA: Localidad de La Travesía en el Dto. San Javier

5 días - 14350 - 20/6/2008 - s/c.